COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº19/12
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las siete horas del día martes diez del mes de abril del año dos mil doce, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en Artigas Nº 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes:

1. CNEL DEM JUVENAL BENITEZ
2. TTE INT EDUARDO SAUCEDO
3. TTE INT CARLOS JAVIER VERA
4. STTE INT LUIS RIVAROLA

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibida de la Contratación Directa Nº 07/12 **"ADQUISICION DE QUIMICOS PARA ZAPATERIA"**, como se detalla a continuación:

1. Una 1º fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2º fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas Nº 17/12
- Carta de invitación con acuse de recibo de 5 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 07/12 **"ADQUISICION DE QUIMICOS PARA ZAPATERIA"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar del Decreto 21.909/03 y 5174
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

Nº	EMPRESA	Total
1	INFONORTE	59.407.000
2	GSM	59.845.000
3	PACHECO CENTER	61.000.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

Observación :

1. Se deja constancia que se realizaron correcciones aritméticas a la Empresa **PACHECO CENTER**, específicamente en la sumatoria total de la oferta.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Todas las correcciones aritméticas realizadas conforme a lo que establece la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas en el **Art. 26 – EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (Párrafo Tercero)**, que dice: Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores.

Con las modificaciones realizadas las ofertas presentadas quedan de la siguiente forma:

Nº	EMPRESA	Total
1	INFONORTE	59.407.000
2	GSM	59.845.000
3	PACHECO CENTER	61.000.900

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

Nº	Requisitos Legales	INFONORTE	GSM	PACHECO CENTER
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple	Cumple
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	Cumple	Cumple	Cumple
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple	Cumple
7	Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	Cumple	Cumple	Cumple
9	Visita Técnica	Cumple	Cumple	Cumple
10	Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la convocante	Cumple	Cumple	Cumple
11	El precio ofertado se ajusta al precio de mercado	Cumple	Cumple	Cumple

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS									
Nº	CATALOGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UM	PRESENTACION	CANTIDAD	INFONET	GSM	PACHECO CENTER
1	30111601-001	cemento	Cemento común para calzado	UNIDAD	UNIDAD	40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	30111601-001	cemento	Cemento fuerte para calzado	UNIDAD	UNIDAD	55	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	30111601-001	cemento	Cemento PVC en litros	UNIDAD	UNIDAD	15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	41116004-001	diluyente	Diluyente en ltrs	UNIDAD	UNIDAD	15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	53102701-001	empaque	Empaque negro en lts	UNIDAD	UNIDAD	15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	53111601-001	tinte negro liquido	Liquido para terminacion de calzado en color negro.	UNIDAD	UNIDAD	62	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	31201602-001	pasta	Pasta dura de 18 litros	UNIDAD	UNIDAD	55	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	14121501-001	plastico	Plástico para gorra y visera sintético	UNIDAD	UNIDAD	200	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que todas las ofertas se ajustan a los requisitos legales.
- Que la empresa **INFONORTE** se presenta con el precio mas bajo y la mejor oferta evaluada cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en la Adjudicación de "**ADQUISICION DE QUIMICOS PARA ZAPATERIA**" para la DISERINTE

- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **INFONORTE** por un monto total de **Gs 42.729.000 (CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL)**

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....	.....
TTE INT EDUARDO SAUCEDO	**CNEL DEM JUVENAL BENITEZ**
.....	.....
STTE INT LUIS RIVAROLA	**TTE INT CARLOS VERA**